

INVERSIONES DEMETER, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, avenida Diagonal, 415, quinta planta, el próximo día 15 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.006 así como todas las gestiones efectuadas por el mismo hasta la fecha de la celebración de la Junta.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, prórroga del Auditor de la sociedad.

Cuarto.—Modificación de la denominación y del objeto social. Modificación artículos 1.º y 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Refundición total de los estatutos sociales.

Sexto.—Estudio de la situación patrimonial de la sociedad. Adopción de acuerdos de disolución o reducción de capital.

Séptimo.—Revocación del nombramiento de «Gaesco Gestión, Sociedad Anónima. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva como sociedad gestora de la sociedad.

Octavo.—Revocación de nombramiento de «Santander Investment Services, Sociedad Anónima», como depositario de la sociedad.

Noveno.—Reestructuración del Consejo de Administración o cambio del sistema de administración.

Décimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias con finalidad de reducción de capital. Modificación artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas de conformidad con lo establecido en los artículos 112,144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Barcelona, 24 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de administración, Jordi Martorell Gonzalez.—26.158.

INVERSIONES DOLOMITAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 14 de junio de 2.007, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 15 de junio de 2.007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—26.189.

INVERSIONES EBYS, S. A.*Complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria*

A petición de accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social, se procede a ampliar la redacción dada al punto cuarto del orden del día a tratar en la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el Círculo Ecuéstre, calle Balmes, 169 bis, de Barcelona, el miércoles día 30 de mayo de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y que atendiendo a lo solicitado, quedara redactado del siguiente tenor literal:

4.º Aprobación de la rectificación pertinente respecto del nombramiento de un consejero. Cese de consejero. Nombramiento de consejero por representación proporcional.

En Barcelona, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Javier Arraut Amat.—26.905.

INVERSIONES FINANCIERAS GENIUS, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38-2.º, el día 14 de junio de 2007, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 15 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos sociales, en su caso, al modelo normalizado de Estatutos aprobado por la CNMV para las SICAV, con la consiguiente modificación, total o parcial, de los artículos estatutarios de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la

Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Bilbao, 30 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Aránzazu Mínguez Ropiñón.—26.124.

INVERSIONES FINANCIERAS PEPES, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en paseo de la Castellana, 60 - 8.º, el día 11 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 12 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Revocación, prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración, dietas de asistencia y desplazamiento.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos Sociales, en su caso, al modelo normalizado de Estatutos aprobado por la CNMV para las SICAV, con la consiguiente modificación, total o parcial, de los artículos estatutarios de la sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 30 de abril de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Lydia García-Guerrero Gueffier.—26.152.

INVERSIONES GEM 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar